

Navidad 2022: El Indecopi verifica que se cumplan medidas de seguridad cuando se realizan compras con tarjetas de crédito

- ✓ **La institución realizó fiscalizaciones orientativas a 20 establecimientos comerciales del Jockey Plaza, La Rambla, entre otros, como parte de su campaña #NavidadSegura.**

Considerando el aumento de consumos a nivel nacional por las fiestas de fin de año, el Indecopi realizó fiscalizaciones orientativas a 20 establecimientos del Centro Comercial Jockey Plaza, La Rambla, entre otros, en calidad de consumidor incógnito, a fin de verificar que cumplan con todas las medidas de seguridad cuando los usuarios realizan compras con dicho medio.

El equipo de fiscalización del Indecopi verificó que las tiendas cumplan con las siguientes obligaciones:

- Constatar que la tarjeta de crédito se encuentre vigente.
- Cotejar la identidad de la persona que porta la tarjeta de crédito a través de la presentación de su DNI.
- Verificar que el número de documento colocado en el vóucher de pago coincida con el consignado en el documento oficial de Identidad.
- Verificar que la firma consignada en el mismo vóucher sea, a simple vista, similar a la consignada en el DNI y en la tarjeta de crédito del usuario.

Como resultado de las fiscalizaciones orientativas se obtuvo que, de los 20 establecimientos fiscalizados, solo 1 cumplió con todas las obligaciones. Asimismo, se verificó que, generalmente, no se cumple con el cotejo del DNI y la firma en el vóucher de pago.

Si bien las fiscalizaciones orientativas buscan modificar el accionar de los proveedores para beneficio de los consumidores, evitando así la imposición de sanciones; si persisten en conductas que infringen el Código de Protección y Defensa del Consumidor podrían ser multados con hasta 450 UIT, es decir, más de 2 millones de soles.

Obligaciones de los consumidores

La institución recuerda a los consumidores que también tienen obligaciones vinculadas al uso de estos mecanismos de pago, entre ellas: conservar y custodiar diligentemente sus tarjetas de crédito para evitar su uso por terceras personas. Además, deben exhibir su documento oficial de identidad al realizar pagos con su tarjeta de crédito, y consignar correctamente el número de dicho documento y su firma en el vóucher de pago.

Como parte de su campaña #NavidadSegura, el Indecopi continuará desplegando acciones de fiscalización a favor de los consumidores en distintos sectores del mercado.

Lima, 13 de diciembre de 2022